

Buenos Aires, 22 de Junio

de 2017.-

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo

10 de la Ley 26.716, referente a la readecuación de la planta de personal de la Secretaría Electoral de Chubut del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de la ciudad de Rawson, teniendo en cuenta la Decisión Administrativa N° 12/2017 y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362.

SE RESUELVE:

1°) Efectuar las siguientes supresiones y creaciones de cargos en la dotación de Funcionarios y de Personal de la Secretaría Electoral de Chubut del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de la ciudad de Rawson;

- 3 Oficial
- + 1 Prosecretario Administrativo
- + 1 Jefe de Despacho
- + 1 Oficial Mayor

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración

Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Registrese, hágase saber y archivese.-

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DE LA NACION

ELENA HIGHTON DE ROLASCO MINISTRO DE LA LOPTE SUPREMA DE JOSTICIA DE LA NACIONI

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DE LA NACION

malitien

HORAÇIO DANIEL ROSATTI MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION TUAN MAISTRO DE LA MAISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION